

## **BOLETÍN DE PRENSA**

4 de junio de 2015

### **CNT reportó encolamiento de SMS salientes hacia las operadoras Claro, Movistar y CNT desde líneas CNT Móvil**

La operadora de telefonía móvil CNT EP, en cumplimiento a su Título Habilitante para la prestación del Servicio Móvil Avanzado, comunicó a la Agencia de Regulación y Control de las Telecomunicaciones (ARCOTEL), inconvenientes en el servicio prestado de acuerdo al siguiente detalle:

**Inicia:** DÍA: 04 de junio de 2015 – HORA: 11:33

**Termina:** DÍA: 04 de junio de 2015 – HORA: 12:12

**Causa:** por determinar

**Duración de la afectación:** 39 minutos

**Servicios afectados:** SMS

**Tecnología:** 3G – 2G

**Consecuencia:** encolamiento de SMS salientes hacia las operadoras Claro, Movistar y CNT desde líneas CNT Móvil

La Agencia de Regulación y Control de las Telecomunicaciones solicitó a la Operadora CNT EP que presente un reporte detallado de los problemas presentados, incluyendo los procedimientos y trabajos que se vayan a realizar para evitar estos problemas en el futuro; además, reitera que se mantendrá alerta para que este tipo de afectaciones que se presentan en la telefonía fija y móvil sean superadas en el menor tiempo posible.

La ARCOTEL recomienda a los usuarios reportar los inconvenientes que tuvieren en el uso de los servicios de telecomunicaciones a su empresa operadora o concesionaria; si no atienden el reclamo, pueden llamar al Centro de Información y Reclamos de la Agencia al 1800-567 567, desde un teléfono fijo o ingresar al formulario de reclamos de la página web: [www.arcotel.gob.ec](http://www.arcotel.gob.ec).

[comunicación@arcotel.gob.ec](mailto:comunicación@arcotel.gob.ec)

022 946400 ext. 3134

Twitter: @Arcotel\_ec

AGENCIA DE REGULACIÓN Y  
CONTROL DE LAS TELECOMUNICACIONES